

ACUERDO DE 3 DE JUNIO DE 2021, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA FACULTATIVA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE ESTA UNIVERSIDAD POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, por el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 30 de noviembre de 2020 (BOCM de 10 de diciembre)

HA ACORDADO

Primero. – Publicar la relación de personas aspirantes que han superado el cuarto ejercicio cuya realización ha tenido lugar el 3 de junio de 2021, junto con las calificaciones obtenidas:

DNI:	Apellidos y nombre:	Calificación cuarto ejercicio:
****0211**	Maestre Plaza, María Carmen	6,50 puntos

Segundo. – Establecer un plazo de cinco días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la presente publicación, para presentar las reclamaciones a la calificación publicada.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

Madrid, 3 de junio de 2021

El Presidente del Tribunal Calificador

El Secretario del Tribunal Calificador

Santiago Fernández Conti

José M^a Gómez López